

RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2010, de la Gerencia Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Córdoba.
- c) Dirección: C/ Historiador Díaz del Moral, núm. 1, 1.ª planta, 14008, Córdoba.
- d) Tfno.: 957 355 202. Fax: 957 355 212.
- e) Dirección internet: www.iseandalucia.es.
- f) Número de expediente: 00004/ISE/2010/CO.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del contrato: Complementario a las obras de ampliación y reforma del CEIP Al-Andalus, de Córdoba.
- c) Boletín o diario oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma de adjudicación:
- 4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe sin IVA: 207.163,14 € (doscientos siete mil ciento sesenta y tres euros con catorce céntimos).
 - b) IVA: 33.146,10 € (treinta y tres mil ciento cuarenta y seis euros con diez céntimos).
 - c) Importe total: 240.309,24 € (doscientos cuarenta mil trescientos nueve euros con veinticuatro céntimos).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 21 de julio de 2010.
- b) Contratista: Jarquil Andalucía, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- 6. Importe de adjudicación.
 - a) Importe sin IVA: 207.163,14 € (doscientos siete mil ciento sesenta y tres euros con catorce céntimos).
 - b) IVA: 33.146,10 (treinta y tres mil ciento cuarenta y seis euros con diez céntimos).
 - c) Importe total: 240.309,24 € (doscientos cuarenta mil trescientos nueve euros con veinticuatro céntimos).

Córdoba, 21 de julio de 2010.- La Gerente, M.ª del Carmen Padilla López.

RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2010, de la Gerencia Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se cita, por el procedimiento negociado sin publicidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Córdoba.
- c) Dirección: C/ Historiador Díaz del Moral, núm. 1, 1.ª planta, 14008, Córdoba.
- d) Tfno.: 957 355 202. Fax: 957 355 212.
- e) Dirección internet: www.iseandalucia.es.
- f) Número de expediente: 00013/ISE/2010/CO.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del contrato: Primer complementario a la obra de ampliación a D3+8 UU.BACH+CCFF del IES Juan de Aréjula, de Lucena (Córdoba).
- c) Boletín o diario oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma de adjudicación:
- 4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe sin IVA: 421.830,41 € (cuatrocientos veintiún mil ochocientos treinta euros con cuarenta y un céntimos).
 - b) IVA: 67.492,87 € (sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos euros con ochenta y siete céntimos).
 - c) Importe total: 489.323,28 € (cuatrocientos ochenta y nueve mil trescientos veintitrés euros con veintiocho céntimos).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 21 de julio de 2010.
- b) Contratista: Acciona Infraestructuras, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- 6. Importe de adjudicación.
 - a) Importe sin IVA: 421.830,41 € (cuatrocientos veintiún mil ochocientos treinta euros con cuarenta y un céntimos).
 - b) IVA: 67.492,87 € (sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos euros con ochenta y siete céntimos).
 - c) Importe total: 489.323,28 € (cuatrocientos ochenta y nueve mil trescientos veintitrés euros con veintiocho céntimos).

Córdoba, 21 de julio de 2010.- La Gerente, M.ª del Carmen Padilla López.

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2010, de la Gerencia Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se cita por el procedimiento negociado sin publicidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Córdoba.
- c) Dirección: C/ Historiador Díaz del Moral, núm. 1, 1.ª planta, 14008, Córdoba.
- d) Tfno.: 957 355 202. Fax: 957 355 212.
- e) Dirección internet: www.iseandalucia.es.
- f) Número de expediente: 00020/ISE/2010/CO.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Obras para la sustitución de las cubiertas de 6 edificios en el CEIP Francisco García Amo, de Nueva Carteya (Córdoba).

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma de adjudicación:

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe sin IVA: 86.992,28 € (ochenta y seis mil novecientos noventa y dos euros con veintiocho céntimos).

b) IVA: 13.918,76 € (Trece mil novecientos dieciocho euros con setenta y seis céntimos).

c) Importe total: 100.911,04 € (cien mil novecientos once euros con cuatro céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 de julio de 2010.

b) Contratista: Construcciones Olmo Cecilia, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

6. Importe de adjudicación.

a) Importe sin IVA: 71.344,39 € (setenta y un mil trescientos cuarenta y cuatro euros con treinta y nueve céntimos).

b) IVA: 12.841,99 € (doce mil ochocientos cuarenta y un euros con noventa y nueve céntimos).

c) Importe total: 84.186,38 € (ochenta y cuatro mil ciento ochenta y seis euros con treinta y ocho céntimos).

Córdoba, 22 de julio de 2010.- La Gerente, M.^a del Carmen Padilla López.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del expediente que se cita. (PD. 2086/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: G3 2010/000024.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Soporte y mantenimiento de la Agenda Corporativa AG@Tav2.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: 18 meses, a contar a partir del día siguiente a la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación. Presupuesto máximo de licitación: 317.796,61 € (IVA. Excluido).

IVA: 57.203,39 €.

Importe total (IVA incluido): 375.000,00 (trescientos setenta y cinco mil euros).

5. Garantía provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación y Convenios.

b) Domicilio: C/ Albert Einstein, s/n (Isla de La Cartuja) Sevilla, 41071, Sevilla.

c) Teléfono: 954 995 208. Telefax: 954 995 230.

d) Correo electrónico: sv.ContratacionyC.sgt.cice@junta-deandalucia.es

e) La obtención de documentación, durante el plazo de presentación de proposiciones, se hará a través de la siguiente dirección web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?code=CICE&profileId=CICE>.

7. Requisitos específicos del contratista.

Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 20 de septiembre de 2010, terminando a las 20,00 horas.

b) Documentación a presentar: Según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, sito en la dirección arriba citada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de ofertas.

a) Fecha examen documentación administrativa: El primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en la página web de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?code=CICE&profileId=CICE> o en el tablón de anuncios del Registro General de la Consejería, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.

b) Apertura de proposiciones: Se publicará en el Perfil del Contratante de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

10. Gastos de anuncios: Aproximadamente 2.500 €.

Sevilla, 3 de agosto de 2010.- La Secretaria General Técnica (P.D. Orden de 24.6.10), por suplencia, Orden de 6.7.10, la Secretaria General de Desarrollo Industrial y Energético, Isabel de Haro Aramberri.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita.

La Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Número de expediente: SUM-01/10.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro del Vestuario para el personal laboral dependiente de la Delegación Provincial de Cádiz y Centros Adscritos.

c) Boletines o Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 106 de 2 de junio de 2010.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.